

AYUDAS A EMPRESAS 2013

En nuestras anteriores comunicaciones de marzo/2013 y mayo/2013 les hemos informado de las ayudas a empresas existentes en tales momentos, que han sido:

Prestamos ICO
Subvenciones de Incentivos Regionales
Subvenciones a proyectos de ahorro energético
Avales del IGAPE para facilitar la actividad exportadora
Ayudas a empresas de aprovechamientos forestales

Pasamos ahora a informarles de **otras ayudas** a las empresas, que se han puesto en vigor a principios de éste mes de junio/2013, que son las siguientes:

Ayudas del IGAPE a la innovación de las pequeñas y medianas empresas en Galicia (Programa innoempresa):

Plazo de solicitud: hasta el 5-julio-2013

Estas ayudas son para:

1. Proyectos de adopción de nuevos modelos empresariales innovadores
2. Proyectos de diseño de nuevos productos
3. Proyectos de desarrollo tecnológico aplicado
4. Proyectos de implantación y certificación de proyectos de I+D+i
5. Proyectos de innovación en colaboración en la cadena de valor
6. Proyectos de identificación de necesidades tecnológicas

La normativa que regula estas ayudas consta en el DOG del 6-6-2013.

Ayudas en el año 2013 de la Conselleria de Trabajo y Bienestar (Xunta de Galicia) a la contratación de personas trabajadoras.

La normativa que regula estas ayudas consta en el DOG del 6-6-2013.

Ayudas de la Conselleria de Trabajo y Bienestar a las empresas calificadas como “iniciativas de empleo de base tecnológica” (IEBT) en el año 2013.

La normativa que regula estas ayudas consta en el DOG del 6-6-2013.

Estas ayudas solo pueden ser solicitadas por aquellas empresas que hayan sido calificadas por la Xunta como “empresas IEBT “, reguladas por el Decreto 56/2007 del 15-3-2007, publicado en el DOG del 2-4-2007.

Esta Asesoría puede facilitarle toda la información que se desee sobre las ayudas referenciadas, así como prestar su colaboración para formalizar las solicitudes que se deseen tramitar.

Atentamente,

Jose Manuel Nodar Gonzalez